



**CIRCULAR 188/2019** 

EXCMO. SR. CONSEJERO CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 24 de octubre de 2018

Querido Consejero y amigo:

Los próximos días 14 y 15 de noviembre, tendrán lugar en Madrid, las XXIX Jornadas de Extranjería y Protección Internacional organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española.

Tanto los temas de extranjería como la protección internacional conllevan unas características propias que obligan a los compañeros y compañeras que desarrollan su profesión en estas áreas, a estar en continuo contacto con las novedades no sólo legislativas sino también sociales que inciden directamente en su trabajo.

Por ello, nos reunirnos una vez más para debatir sobre los temas de interés común y propuestas a tener en cuenta, una manera de contribuir a una mayor garantía del ejercicio del derecho de defensa.

A continuación se indica el enlace para acceder al programa de las Jornadas e información sobre el alojamiento, así como para poder efectuar la inscripción a las mismas, a fin de que lo circules entre los colegiados del ámbito territorial de tu Colegio:

https://jornadasextranjeria.abogacia.es/inscripcion

El plazo de inscripción finaliza el día 7 de noviembre.

Agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo.

Fdo. Blas Jesús Imbroda Ortíz Presidente Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional

ONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOL

REGISTRO SALIDA